

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2767 INMOBILIARIA URETA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria Ureta, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio Ureta-Etxea, situado en Tolosa, calle Zumalacárregui, 2, el día 9 de junio de 2015, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas del día 10 de junio de 2015 en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Información de la actividad y gestiones llevadas a cabo en relación al edificio Ureta, posibilidad de nuevas opciones y su votación si procede.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para enajenar el inmueble de Zumalacárregui 2.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos en el Orden del Día.- Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un suplemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ureta, S.A., y recibirse en el domicilio social Zumalacárregui, 2, de Tolosa dentro de los 5 días siguientes a la publicación de esta convocatoria. En el escrito de solicitud se hará constar de manera clara y expresa los puntos del Orden del Día que se deban incluir en la convocatoria y la identidad del solicitante y se acreditará su condición de accionista. El Complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo, con 30 días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Derecho de información.- A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con ley de Sociedades Anónimas.

Tolosa, 8 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150017225-1